

ASOCIACION TUCUMANA AMATEUR DE HOCKEY

REGLAMENTO CAMPEONATO ANUAL DE SEGUNDA DIVISION COPA DE PLATA - 2019

En el certamen Campeonato Anual de Segunda División femenino sólo podrán participar los Clubes que se hayan clasificado del 9° al 15° puesto en el Torneo Iniciación.

CAMPEONATO ANUAL SEGUNDA DIVISION COPA DE PLATA

Participarán 7 (Siete) equipos de 2° División. Los equipos con derecho a participar en el Campeonato Anual 2019 Copa de Plata, se detallan a continuación:

Universitario, Tucumán Rugby Verde, Quijano, Bajo Hondo, Natación y Gimnasia, Cardenales y Corsarios.

El torneo se disputará en una zona a dos ruedas con el sistema de todos contra todos dentro de la zona y por sumatoria de puntos. Finalizada las ruedas los equipos quedarán clasificados según lo establecido por el Art. 68 del Reglamento General 2019 y se consagrará campeón el que quede primero en la clasificación.

CLASIFICACIÓN

Las posiciones quedarán establecidas por la suma de puntos, en caso de igualdad entre dos equipos, la posición se definirá según los criterios y orden de prelación establecidos en el Art. N° 68 del Reglamento General 2019.-

Si el empate de las posiciones fuera entre más de dos equipos se resolverá según el Art. N° 68 del Reglamento General.

Art. 68. En caso de igualdad de puntos, entre dos o más equipos al concluir el Torneo en cualquiera de sus fases, el sistema de desempate para determinar el orden de clasificación será el siguiente, y en forma correlativa:

- a) Mayor cantidad de partidos ganados.**
- b) Mejor diferencia entre goles a favor y goles en contra.**
- c) Mayor cantidad de goles a favor.**
- d) Resultado del partido jugado entre sí.**
- e) Se jugará un partido, en cancha neutral**
- f) En caso que el empate fuese entre tres o más equipos, las posiciones se definirán por un mini torneo de penales entre los equipos empatados. En caso de que ocurra un nuevo empate entre los tres equipos, esto es que cada uno haya ganado un partido, se realizará un sorteo para definir las posiciones.**

La serie de penales se ejecutará de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 68 en el párrafo referido a penales.

Posiciones finales

El Campeón Anual 2019, será el que termine primero según los criterios del Art. 68 del Reglamento General 2019.

Todo tema que no se encuentre contemplado en el presente Reglamento y/o que deba ser aclarado, será resuelto por el Consejo Directivo de la Asociación.